



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

**RCE CONTRATO ESTATAL**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MEDELLIN</b>			SUCURSAL <b>MEDELLIN</b>			COD.SUC <b>65</b>		NO.PÓLIZA <b>65-54-101003550</b>		ANEXO <b>3</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
07 03 2023		03 06 2022		00:00		27 03 2023		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>800.249.637-3</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 69 B NRO. 32 D - 26</b>						CIUDAD: <b>MEDELLIN, ANTIOQUIA</b>				TELÉFONO: <b>2354600</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: <b>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>800.249.637-3</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 69 B NRO. 32 D - 26</b>						CIUDAD: <b>MEDELLIN, ANTIOQUIA</b>				TELÉFONO <b>2354600</b>	
BENEFICIARIO: <b>800249637 - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL Y/O TERCEROS AFECTADOS</b>											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 91209 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARALAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE REGIÓN 5. ASEGURADO/BENEFICIARIO CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA N.I.T. 800214417

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
<b>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</b>	03/06/2022	27/03/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	03/06/2022	27/03/2023	\$69,600,000.00	\$69,600,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV				

**ACLARACIONES**

SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ORDEN MODIFICADA 91209, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA QUEDANDO COMO PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 27/03/2023 Y SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO A LOS SMLLV DEL AÑO 2023.

<b>VALOR PRIMA NETA</b>	<b>GASTOS EXPEDICIÓN</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>	<b>PLAN DE PAGO</b>
\$ *****44.492.00	\$ *****3.000.00	\$ *****9.023.00	\$ *****56.516.00	\$ *****232.000.000.00	CONTADO
<b>INTERMEDIARIO</b>			<b>DISTRIBUCION COASEGURO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CLAVE</b>	<b>% DE PART.</b>	<b>NOMBRE COMPAÑIA</b>	<b>% PART.</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-54-101003550

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

**RCE CONTRATO ESTATAL**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-54-101003550		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
07 03 2023			03 06 2022			00:00		27 03 2023		23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

BENEFICIARIO: 800249637 - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	03/06/2022	27/03/2023	\$69,600,000.00	\$69,600,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	03/06/2022	27/03/2023	\$69,600,000.00	\$69,600,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	03/06/2022	27/03/2023	\$69,600,000.00	\$69,600,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	03/06/2022	27/03/2023	\$69,600,000.00	\$69,600,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

*[Firma Autorizada]*



65-54-101003550

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

*[Firma Tomador]*

FIRMA TOMADOR

ALBATABORDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

## RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-54-101003550		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
07 03 2023			03 06 2022			00:00		27 03 2023		23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3				
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3				
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

BENEFICIARIO: 800249637 - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL Y/O TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

  
 FIRMADA POR:  
 65-54-101003550



  
 FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ALBATABORDA